

D. Alberto Pérez-Fontán Fernández

FORMACIÓN ACADÉMICA

Alberto Pérez-Fontán es Licenciado en Derecho por C.E.U. San Pablo – Universidad Complutense de Madrid y Diplomado en el Curso General para Abogados por la Escuela de Práctica Jurídica de la misma universidad. Completó formación secundaria en Estados Unidos y en Irlanda. A lo largo de su trayectoria ha realizado programas especializados en responsabilidad de administradores, corporate compliance, derecho inmobiliario, defensa de la competencia, fiscalidad, contabilidad y finanzas, impartidos por instituciones como ESADE, Garrigues, Cuatrecasas, KPMG y Sagardoy. Su formación continua le ha permitido desarrollar una sólida base jurídica, fiscal y regulatoria, reforzada por experiencia internacional y un dominio profesional completo del inglés.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Alberto es un abogado con más de veinticinco años de experiencia liderando asesorías jurídicas y desempeñando funciones de Secretaría General y de Consejos de Administración en grandes grupos empresariales. Su trayectoria combina dirección jurídica, estrategia corporativa, gobierno corporativo, fiscalidad, contratación, sostenibilidad, cumplimiento normativo y asesoría integral a empresas y grupos de empresas de propiedad familiar y corporativa.

Entre 2023 y 2025 ha sido Director de la Asesoría Jurídica y Fiscal del Grupo García Carrión, además de Secretario General y del Consejo de Administración, participando activamente en el Comité de Dirección, liderando un equipo de abogados internos y coordinando asesores externos especializados en derecho mercantil, fiscal, laboral, regulatorio y procesal. Gestión de las políticas fiscales del Grupo, inspecciones tributarias, operaciones vinculadas y tributación internacional. Supervisión de las cuestiones medioambientales y de sostenibilidad, así como el cumplimiento normativo en materia alimentaria, etiquetado y envases. Dirección de los procesos de reestructuración societaria y gestión de la contratación con proveedores industriales, primarios y grandes superficies. Además, asesora directamente a la familia propietaria en estructuración patrimonial, gobernanza y optimización jurídico-fiscal.

Entre 2008 y 2023 ocupó el cargo de Director Corporativo de la Asesoría Jurídica y Secretario del Consejo en Grupo Boyacá, formando parte del Comité de Dirección. Lideró el departamento jurídico, gestionó reestructuraciones societarias, fusiones, escisiones, joint ventures, operaciones de M&A y procesos concursales. Fue responsable de la contratación logística con sectores editorial, farmacéutico y sanitario, y gestionó la relación contractual con más de 2.000 transportistas, siendo referente nacional en regulación TRADE. También se encargó del cumplimiento normativo, protección de datos, competencia, inversiones inmobiliarias y litigación civil, mercantil y arbitral. Su rol fue clave en la estrategia societaria, fiscal y de organización del grupo.

Previamente, entre 2004 y 2007, fue Manager Legal en Accenture, responsable del área de contratación pública en España, África e Israel, y experto en contratos tecnológicos, outsourcing, propiedad intelectual y operaciones complejas. Ejerció también como LOPD Officer y prestó soporte jurídico transversal a las unidades de negocio.

Sus primeros años profesionales se desarrollaron en Pérez-Fontán Abogados -despacho familiar-, Baker & McKenzie Abogados y Naciones Unidas (OIT, Ginebra), adquiriendo experiencia en derecho mercantil, laboral, civil, procesal y redacción de convenios internacionales del trabajo.